



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 388-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-O-1169-03-2023, de fecha 30 de marzo del año en curso, somete a consideración rescindir el contrato DRH-021-1539-2023, de fecha 6 de marzo de 2023, suscrito con el señor **JORGE LUIS BETETA GÁLVEZ**, como Auxiliar Operativo Electoral -COPE-, plaza número E11371, con efectos a partir del 1 de abril de 2023, en virtud que renunció al puesto en referencia y consecuentemente declarar vacante el mismo, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Rescindir el Contrato Administrativo de Servicios Supernumerarios número DRH-021-1539-2023, suscrito con el señor **JORGE LUIS BETETA GÁLVEZ**;

ARTÍCULO 2º: Declarar vacante el puesto de Auxiliar Operativo Electoral, plaza número E11371;

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día cinco de abril de dos mil veintitrés.

COMUNIQUESE:



Dra. Irma Elizabeth Valencia Orellana
Magistrada Presidente







Tribunal Supremo Electoral


Dr. Ranulfo Rajdel Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


~~**Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra**~~
~~Magistrada Vocal Tercero~~


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

